



■ Textos: Justo Grau
redaccion@economia3.info
■ Imágenes: Archivo E3

Políticos y vestimenta

Atrás quedan los tiempos en los que todos los líderes políticos, tanto de izquierdas como de derechas, acudían al Congreso de los Diputados vestidos de traje y corbata, adaptando su vestimenta al contexto, como debiera ser. Las primeras semanas de este año nos han ofrecido varias muestras de que las cosas han cambiado. Sin ir más lejos, el actual presidente del Congreso de los Diputados, Patxi López, no tiene previsto dar ninguna instrucción sobre el decoro o la forma de vestir que deben seguir los parlamentarios en la Cámara, según fuentes parlamentarias.

El pasado 13 de enero, en la jornada de constitución de las Cortes, observamos como los diputados de determinados grupos parlamentarios vestían de modo inadecuado, aunque no puedo decir incorrecto, por la ausencia de protocolo en el vestir, tal y como ha establecido López.

Si bien es cierto que la indumentaria de determinados políticos encaja con su pensamiento y su perfil de votante, no es menos cierto que el cargo trasciende a la persona. Por tanto, todo parlamentario debería tener en cuenta, más allá de su perfil político, el cargo público que ocupa. Asimismo, la vestimenta apropiada es una muestra de respeto al ciudadano y, sin duda, el lugar (en este caso el Congreso), con todo lo que representa, bien merece algo más que unos jeans. Motivos más que suficientes que justifican el uso de una indumentaria más acorde. Acto de rebeldía, de trasgresión en indumentaria, lo definen algunos. Eso no lo justifica... pueden vestir de modo informal en sus mítines, un contexto muy diferente, en el que tiene todo el sentido que relajen sus estilismos y vistan como prefieran. Pero como he explicado, el cargo público, los ciudadanos y el contexto profesional merecen algo más.

Me pregunto si estos parlamentarios escogen sus prendas teniendo en cuenta el comercio justo, tan acorde a sus ideas. En España hay firmas de ropa que así se identifican, así como otras cuyo proceso de confección se hace con materia totalmente reciclada, por ejemplo.

¿Qué haría como asesor de imagen?

El éxito profesional no depende solo del talento o la conversación. Es importante elegir la vestimenta adecuada. El político dedica tiempo a sus discursos, el ejecutivo a los planes de negocio o la viabilidad de proyectos, pero ¿dedicamos el tiempo suficiente a nuestra imagen personal y lo que queremos proyectar con ella?

El asesoramiento de imagen, tal y como lo entiendo, se fundamenta en cuatro pilas:

res: el aspecto, la comunicación, la conducta y el protocolo. Por el tema que trato en este artículo me centro únicamente en el primero de ellos.

El aspecto... estrictamente, aquello que vemos. Somos vistos antes de ser escuchados y por ello es muy importante que la imagen que proyectamos hacia los demás sea positiva. No solo la vestimenta, sino también el cuidado y el aseo personal. Parto del fundamento de que no pretendo cambiar a nadie con mi trabajo, lo que busco es proyectar la personalidad del asesorado a través de los cuatro pilares mencionados, potenciando o neutralizando algunos aspectos. En este sentido, cómo vamos vestidos debe ser un reflejo de nuestra personalidad, valores, etc. Pero si somos despistados u olvidadizos no está justificado que vistamos la ropa sin planchar, por ejemplo.

Así, realizaría los pertinentes estudios morfológicos y de color con vistas a determinar qué líneas, formas y colores son las más oportunas para la persona asesorada. Por otro lado, se necesita la organización de fondo de armario con variedad de ropa, empezando por los básicos fáciles de combinar. Con el estudio de estilo personal determinaremos otros elementos que comunican como el corte de pelo, la barba, etc. para proyectar la personalidad.

No olvidemos que cuando comunicamos un mensaje, el 55 %, más de la mitad, es nuestra apariencia física (colores, indumentaria y complementos), el 38 % de lo que percibe quien nos escucha es nuestro comportamiento y actitudes (una actitud más pasiva o más activa, más dinámica o más relajada) y tan solo el 7 % son las pala-

bras, la comunicación verbal (el contenido de lo que decimos). Sí, nuestra indumentaria comunica, así que debemos darle importancia. Existe toda una psicología del color, muy a tener en cuenta en el ámbito profesional... y el político lo es.

El color de las prendas que vestimos es una herramienta efectiva para alcanzar nuestros objetivos. La elección del color de las prendas y su combinación es un factor que debemos tener presente si queremos utilizar el color como un recurso potenciador de nuestra imagen y de lo que queremos transmitir a quien nos escucha.

Y es que el color posee un poder de comunicación muy grande. Expresa y refleja una gran variedad de rasgos de personalidad, sensaciones y emociones. No debemos vestirnos priorizando únicamente nuestros gustos personales, sino por la efectividad que conseguiremos gracias a los colores.

En cuestión de imagen todo comunica y los colores son parte esencial pues psicológicamente impactan en las sensaciones y percepciones. Por eso es tan importante elegirlos correctamente de acuerdo a lo que deseamos transmitir. Dependiendo de nuestros objetivos profesionales (motivar, negociar, comprar, vender...) deberemos utilizar unos colores u otros.

Con todo y además de la psicología del color, una persona que se preocupa por su estilo y los detalles en el vestir, es una persona que muy probablemente también será cuidadosa y detallista en lo profesional. Por tanto, no veamos la asesoría de imagen y el vestir en general como algo frívolo. Es algo necesario para ser más efectivos en el ámbito profesional. ●